

**AVISO A DEMANDANTES DE
TEXAS NATIONS TITLE AGENCY, INC.**

Re: Causa No. D-1-GV-09-001218; *El Estado De Texas v. Texas Nations Title Agency, Inc.*; En El 201st Investigación Judicial Del Distrito De Travis, Condado De Texas

El 16 de julio 2009, el corte de 201st judicial del distrito de Travis ordenó que Texas Nations Title Agency, Inc. (“Texas Nations”) liquidados y el Comisionado de Seguros de la aseguradora designada la empresa afectada en el Diario Número de pedido 09-0570. Texas Nations es ya en operación, por favor no no les teléfono de contacto.

Todas las demandas por falta de fondos de plica con Texas Nations, son gobernadas por el Código de Seguros de Texas, sección 2602.101, et seq.

Todos los demandantes que tienen un reclamo por fondos de plica deben de submitir la forma de pruebas de demanda con Texas Title Insurance Guaranty Association antes del vencimiento de las demandas, para cualquier demanda o cualquier porción de demanda. La forma de la prueba de demanda puede ser obtenida por petición en escrito a la dirección incluida o puede ir al sitio de Internet www.ttiga.org/rec.html.

La sindicatura a puesto una demanda de cuenta de plica con vencimiento de las 11:59 p.m. CST el 15 de mayo 2010. Por consiguiente, todas las demandas deben de estar matasellados a:

Texas Title Insurance Guaranty Association
106 E. 6th St., STE 300
Austin, Texas 78701-3661

Y matasellos en o antes de 15 de mayo 2010, a las 11:59 p.m. CST. Si no se completa la prueba de formulario de reclamación debidamente conforme a las instrucciones puede causar su reclamo que se retrase o se rechaza.